



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL**

Administración

## PROYECTO DE ACTUACION

PROYECTO DE ACTUACION EN SUELO RUSTICO SOLICITADO POR AGOTZAINA, S.L

### EDICTO

Expediente: 572/2025

Asunto: Información publica de autorización previa AESR

En este Ayuntamiento se tramita expediente para la autorización previa para actuaciones urbanísticas extraordinarias en suelo rustico a petición de D. Jose Ramón Pumaríño Alvarez, en nombre y representación de la empresa **AGOTZAINA SL**, necesaria y preceptiva a la licencia urbanística, consistente en la siguiente actuación: Construcción de dos naves y un centro logístico, para la ampliación de explotación avícola en régimen de gallinas camperas, la cual se encuentra ubicada en el Paraje Las Tobas, polígono 1, parcela 194.

En cumplimiento del artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se procede a abrir período de información pública por término de un mes desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actuación, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra expuesto en el tablón edictal digital de este Ayuntamiento en la URL <https://benamaurel.sedelectronica.es/board> o bien presencialmente en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina, de 9.00 horas a 14.00 horas.

En Benamaurel a 5 de marzo de 2026

Firmado por: Juan Francisco Torregrosa Martinez, Alcalde Presidente